



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA



Pontificia Universidad  
JAVERIANA  
Bogotá



# **EL ENVEJECIMIENTO APLICADO AL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL) EN LA COMUNA DE TOMÉ, CHILE.**

Thalía Gricel Muñoz Bastidas.  
Universidad de Concepción, Chile.



# CONTEXTO

- El mercado laboral agrícola se caracterizará por presentar un pequeño grupo de trabajadores de menor edad, con un alto nivel educacional, y una alta proporción de trabajadores mayores de 50 años y con bajos niveles educacionales (Soto, 2013 p. 10).
- La mayoría de los jóvenes que emigran prefieren contribuir desde lejos a su familia rural abandonando el hogar, lo cual estadísticamente refleja que las zonas rurales se caracterizan por hogares a cargo de adultos mayores, unipersonales principalmente, aumentando los desafíos para la vejez, la ruralidad y la presencia del Estado en esos lugares (SENAMA, s.f).

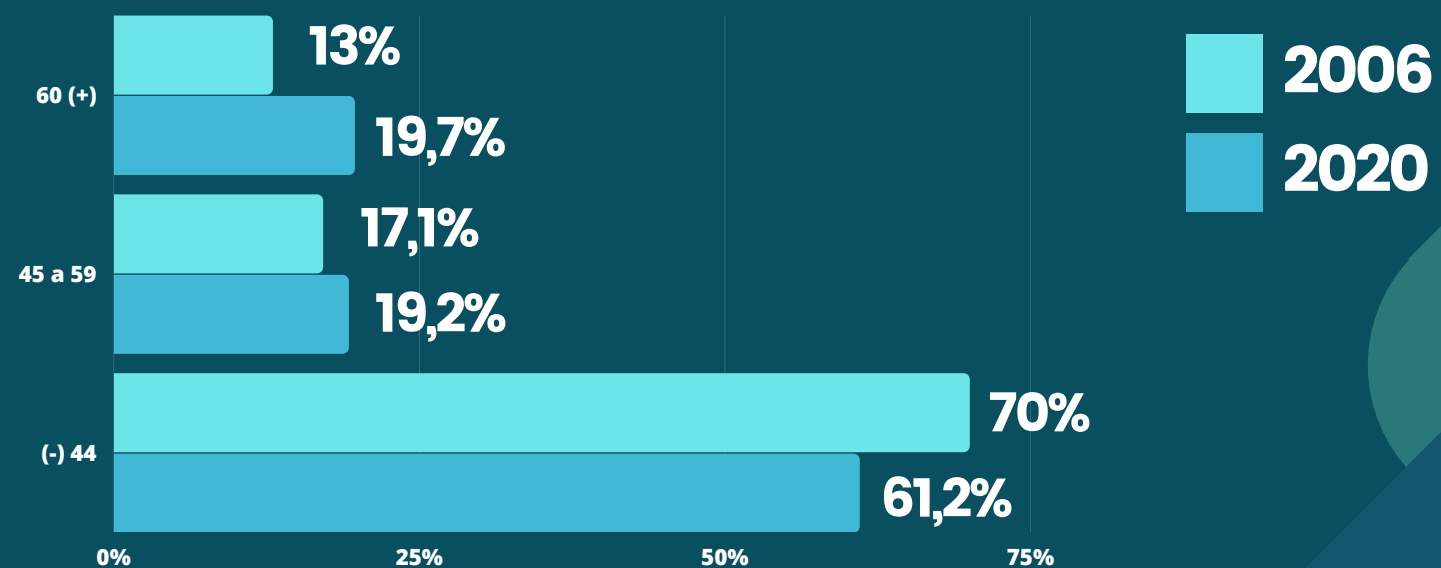
## INTERNACIONAL

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON SOBRE 65 AÑOS SEGÚN EL INFORME DE LAS PERSPECTIVAS DE LA POBLACIÓN MUNDIAL.



## NACIONAL

PORCENTAJE DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN CHILENA SEGÚN EL INFORME DE DESARROLLO SOCIAL (IDS).



MIDESO (2022).

# El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL).

- **OBJETIVO DEL PROGRAMA:** Aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios **Microproductores**, principalmente por la venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y promover la **gestión de articulaciones con actores público-privados** en los ámbitos definidos como de apoyo al mejoramiento de las condiciones de vida, para los usuarios del programa.
- Su ejecución permite la participación de las comunidades rurales, desarrollo de capacidades productivas y sustentables, aumento del capital social y emprendimientos económicos y la vinculación con el mercado y la red pública. .



**ASESORÍA TÉCNICA Y ARTICULACIÓN SOCIAL.**



**INVERSIONES DE ACTIVOS PRODUCTIVOS.**



**FONDO DE OPERACIÓN ANUAL.**

**INDAP**  
Ministerio de Agricultura

**Municipalidades  
Unidades  
Operativas.**

# MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL

## ENVEJECIMIENTO

- **Criterio Cronológico:** Edad en años, relacionado con el retiro o jubilación obligatoria.
  - **Criterio Físico:** Se toman en cuenta los cambios físicos producidos en la persona, como cambios en la postura, forma de caminar, facciones, color del pelo, piel, capacidad visual y auditiva, disminución en la capacidad del almacenamiento de la memoria que afecta a los tres tipos de memoria (a corto, mediano y largo plazo), sueño alterado, etc. Todo esto relacionado a la alteración en forma notable de las actividades cotidianas.
  - **Criterio Social:** Según el papel o rol que desempeñan en la sociedad (Esmeraldas, Falcones, Vásquez y Solórzano, 2019, p. 66).
-

# MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL

## ENVEJECIMIENTO ACTIVO

concepto biopsicosocial: no descarta las posibilidades del deterioro de la salud de las personas mayores, pero las complementa con el mantenimiento óptimo de la salud psicológica y la de las relaciones sociales, cuyo objetivo final es **aprender a envejecer** (Zamarrón, 2007).

El concepto se estudia bajo las siguientes dimensiones: **empleo, actividad y participación social, modo de vida autónomo, independiente y seguro y capacidad para un envejecimiento saludable**. “Las actividades que se enmarcan en este paradigma deben fomentar la motivación intrínseca, priorizando elementos singulares y significativos para cada persona. Por esta razón, deben formularse en clave participativa, integral, flexible, de calidad, evaluable, sostenible e innovadora” (Román, 2018).

---



# MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL

## REDES DE APOYO

Conjunto de recursos humanos y materiales con que cuenta un individuo o familia para superar una determinada crisis (enfermedad, malas condiciones económicas, rupturas familiares, etc.). Los sistemas de apoyo social se pueden constituir en forma de organizaciones interconectadas entre sí, lo que favorece su eficacia y rentabilidad (Ortego, López y Álvarez, s.f).

---

¿Cómo el Programa de Desarrollo Local aborda el envejecimiento de zonas rurales en la comuna de Tomé desde la perspectiva de los funcionarios/as, asesores/as técnicos y usuarios/as para lograr las metas de fomento y productividad?

Para dar respuesta, se trabajó en al menos dos objetivos: identificar las estrategias de intervención institucional de PRODESAL y ahondar la percepción de los asesores técnicos (ejecutores) y los usuarios/as



# MARCO METODOLÓGICO



## METODOLOGÍA DESCRIPTIVA DE DISEÑO CUALITATIVO.

Interpretar y comprender el entorno y comportamientos de los hechos o temática que se está estudiando

Vieytes (2004).



## UNIDAD DE ANÁLISIS.

Comuna de Tomé

Razón: buen historial en el cumplimiento productivo.



## RECOLECCIÓN DE DATOS E INSTRUMENTOS.

- 17 Entrevistas semiestructuradas.
- 12 documentos administrativos.
- Grabaciones de voz.
- Cuaderno de notas.

- **LEY INDAP N°18.910.**
- **RES. EXENTA PRODESAL.**
- **REGLAMENTO DE INCENTIVOS ADMINISTRATIVOS**
- **INFORMES (EVALUACIONES, MONITERO, CUMPLIMIENTO DE METAS).**



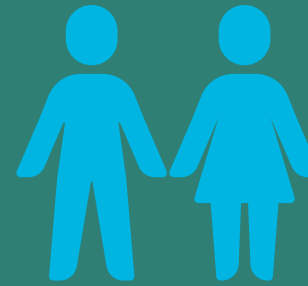
# MARCO METODOLÓGICO

UNIDAD DE OBSERVACIÓN  
(POBLACIÓN MUESTRAL).

# 17

ENTREVISTAS

FUNCIONARIOS/AS



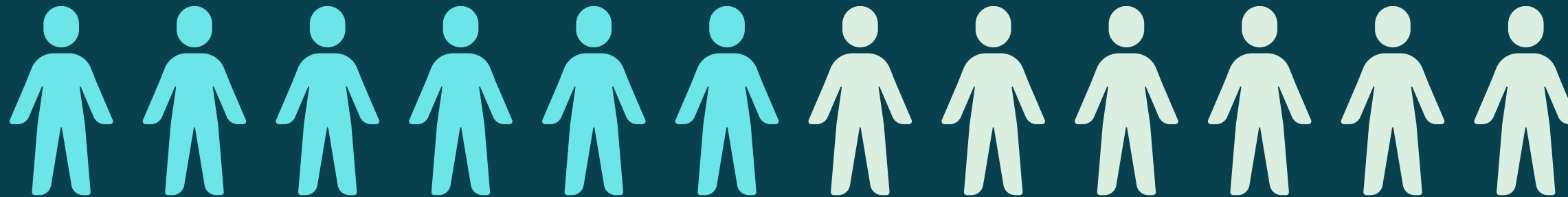
INDAP

ASESORES/AS TÉCNICOS/AS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE TOMÉ

USUARIOS/AS



PRODESAL

Usuarios/as JÓVENES-  
ADULTOS/AS (30-59 AÑOS)

USUARIOS/AS ADULTOS/AS  
MAYORES (60+ AÑOS)

# RESULTADOS

N° Doc. Adm.	Tipo.	Nombre.	Envejecimiento		
			ENV	ENV-ACT	RA
1	Ley	Ley N°18.910 Sustituye Ley Orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario	NO	NO	SÍ
2	Res. Exenta.	Aprueba Norma Técnica y Procedimiento Operativo del PRODESAL.	TM	TM	SÍ
3	Formulario A1	Ficha de Definiciones Estratégicas Año 2019-2022 – INDAP.	NO	NO	SÍ
4	Informe	Sistema de Cumplimiento de Compromisos – INDAP.	NO	NO	SÍ
5	Indicadores	Indicadores de Desempeño Año 2022 – INDAP.	NO	NO	SÍ
6	Reglamento	Reglamento General para la Entrega de Incentivos Económicos de Fomento Productivo	TM	TM	SÍ
7	Informe	Balance de Gestión Integral – INDAP.	SÍ	NO	SÍ
8	Informe Final de Ev.	Evaluación Programas Gubernamentales (EPG) Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) – 2018.	NO	NO	SÍ
9	Informe Ev. Ex Ante.	Reportes de Evaluación Ex Ante de Programas Públicos Formulación Presupuestaria 2020 – INDAP.	NO	NO	SÍ
10	Monitoreo	Monitoreo y Seguimiento Oferta Pública 2020 Programa De Desarrollo De Acción Local.	NO	NO	SÍ
11	Monitoreo	Monitoreo y Seguimiento Oferta Pública 2019. Nombre Del Programa: Programa De Desarrollo De Acción Local.	NO	NO	SÍ
12	Manual	Plan de Articulación Social (PAS) PRODESAL.	TM	TM	SÍ

*Tabla de Elaboración Propia. Fuentes Varias.*

1. A nivel institucional no existen líneas estratégicas para abordar a las personas sobre 60 años.

# RESULTADOS



1. Asesores técnicos abordan a las personas mayores por fuerza mayor

1.1 Ausencia de la red pública y apoyo familiar/social

2. Las personas mayores para los asesores técnicos son los usuarios/as más comprometidos debido a la tradición y costumbre que tienen sobre la actividad agrícola.

3. Las personas adultas mayores consideran que el programa les ayuda a mantener una vida más activa.

4. Las personas jóvenes consideran que las personas mayores dentro del programa son una dificultad.

5. Sugerencia desde los usuarios/as para abordar a las personas mayores: Flexibilidad y facilidades, más asesorías técnicas, métodos de intervención nuevos e incentivo a los jóvenes.

# REFLEXIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

- La lectura de esta situación debe ir un poco más allá que hacerlos/as activos dentro de su mismo grupo. se debe estar preparados en todos los aspectos y, aplicado a este estudio, a todo tipo de programa, no como una forma diferenciada sino como una integral.
- De acuerdo con las características del programa, este sí cuenta con las herramientas para desarrollar e incentivar un envejecimiento activo ya que presenta las claves que mencionaba Román (2018) para formular interacción con las personas mayores, esto es porque el PRODESAL ha demostrado que puede ser y ha logrado ser participativo, integral, flexible, de calidad, evaluable, sostenible e innovador con este grupo de la población.



- **Líneas estratégicas para abordar a las personas mayores.**



- **Coordinación y cooperación colectiva de los usuarios/as.**